

jueves 18 de abril de 2013

La Diputación cede a la Universidad de Huelva el yacimiento arqueológico de Tejada la Vieja

El presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, y el rector de la Universidad de Huelva (UHU), Francisco José Martínez, han firmado este jueves el convenio de cesión y colaboración entre ambas instituciones sobre el yacimiento arqueológico de Tejada la Vieja, ubicado en Escacena del Campo (Huelva).

De este modo, la Diputación cede, de forma gratuita y durante diez años, la gestión y conservación de este emblemático espacio, de manera que se podrá renovar anualmente con un máximo de 30 años.

Así, la Onubense asumirá los gastos de conservación de este yacimiento, con más de 3.000 años de antigüedad, pero como ha precisado Caraballo, cualquier intervención en el mismo deberá hacerse "bajo el paraguas de la ley de Patrimonio".

Convencido de que se trata de un "buen acuerdo" para la provincia, ha resaltado el valor de este enclave, de época tartésica, y ha apuntado que el mismo puede suponer "un atractivo más" para la provincia y "una fuente de riqueza y empleo".

Por su parte, el rector de la UHU, Francisco J. Martínez, ha remarcado que se trata de un yacimiento que está en un estado "aceptable" y apuesta por que en el mismo, una vez que se realicen las intervenciones necesarias de conservación, se lleven a cabo campamentos de verano o visitas guiadas, e incluso aboga por que sea un espacio donde pueden realizar prácticas los estudiantes de las titulaciones relacionadas con este tema.

Tras resaltar que es un yacimiento "casi imposible" de encontrar en otro sitio, ha destacado "el potencial enorme" del mismo y que "se va a abrir al público" para dar a conocer "un recinto del año 800 a.C aproximadamente, amurallado y con una fortificación en el interior".

Del mismo modo, Martínez ha señalado que desde la Universidad de Huelva se presentarán a convocatorias a nivel europeo, nacional y autonómico para obtener fondos que permitan investigar este yacimiento